

# COMUNICADO N° 1

## ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

Mediante el presente absolvemos diversas consultas que nos han llegado a través del correo electrónico.

### **CONSULTA 1**

ACTIVIDAD: SUPERVISOR DELEGADO

CATEGORIA: SUPERVISOR 2

REQUISITOS: Título profesional y colegiatura vigente en Ingeniería en las especialidades de Eléctrica, Mecánica o Mecánica Eléctrica.

Comentario: Se puede considerar a mi especialidad de Energía equivalente con la de Mecánica (especialidad solicitada).

### **RESPUESTA**

Se considerara la especialidad de Ing. En Energía como equivalente a la de Ing. Mecánica en la actividad de Supervisor Delegado.

### **CONSULTA 2**

¿Se puede postular a Supervisor y Supervisor Regional, al mismo tiempo?

### **RESPUESTA**

No. Revisar el numeral 3.6 de las Bases del Proceso de Selección 2009: "... solo podrán postular a un solo programa y con una única categoría de supervisor."

### **CONSULTA 3**

¿El currículum vitae actualizado deberá ser enviado con nuestros certificados correspondientes?

### **RESPUESTA**

Debe presentar la hoja de confirmación y la declaración. La comisión se reserva el derecho de solicitar documentación sustentatoria posteriormente.

### **CONSULTA 4**

¿Se puede deducir de las bases, que los candidatos podemos presentar nuestro orden de preferencias por las 16 sedes regionales?

### **RESPUESTA**

Si.

---